

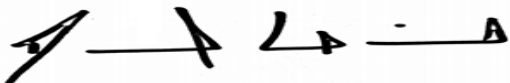
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUADALUPE-SANTANDER

ESTADO No. 074

AUTO QUE SE DICTA EN ESTE DESPACHO Y SE NOTIFICA A LAS PARTES EN EL SIGUIENTE PROCESO

ORDEN	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROCESO	FECHA AUTO	CUAD	PROVIDENCIA
01	6832040890011954	OFELIA QUIROGA DE FRÍAS	FRANCISCO QUIROGA A.	DEMANDA SOBRE CUERPO CIERTO	25/10/2022	PRINCIPAL	NIEGA LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR
02	68320408900120200000600	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALEXANDER RODRÍGUEZ SIERRA	EJECUTIVO	25/10/2022	PRINCIPAL	RECONOCE PERSONERÍA
03	68320408900120210006500	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS EDUARDO SANCHEZ CHACON	EJECUTIVO	25/10/2022	PRINCIPAL	RECONOCE PERSONERÍA
04	68320408900120220008600	ALDEMAR CALDERON MARTÍNEZ	SURTIGAS NCR S.A.S. E.S.P.	INTERROGATORIO EXTRAPROCESAL	25/10/2022	PRINCIPAL	REPROGRAMA AUDIENCIA

PARA NOTIFICAR A LAS DEMÁS PARTES EL CONTENIDO DE LOS AUTOS ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO DE LA LOCALIDAD, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DE HOY VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).



DANIEL GERARDO GÓMEZ GUALDRON
Secretario